



La Universidad presenta un presupuesto continuista con un leve aumento del 2%

Contará con 227 millones de euros, 4,17 más que el año pasado, para seguir rejuveneciendo la plantilla, aumentar el gasto en investigación y financiar las infraestructuras pendientes

R.D.L. | SALAMANCA

Por segundo año consecutivo, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado el anteproyecto de presupuesto de la institución académica para el siguiente ejercicio antes de que acabe el año. Así lo destacó ayer el rector Ricardo Rivero en la rueda de prensa posterior a la sesión ordinaria en la que incidió que es de las pocas instituciones que ya tiene listo el presupuesto, pese a que aún no están las cuentas del Estado ni de la Comunidad Autónoma, por lo que agradeció el esfuerzo realizado por los servicios económicos. Hoy está previsto que el Consejo Social debate y apruebe el anteproyecto.

El próximo año, la Universidad de Salamanca dispondrá de 227.189.675 euros, lo que supone 4,17 millones más que el ejercicio anterior, es decir, un 1,87%. Serán unos presupuestos "continuistas", según los calificó el vicerrector de Economía, Javier González Benito, y explicó que las cuentas tienen tres ejes fundamentales: un mayor gasto en personal para continuar con los planes de recuperación y rejuvenecimiento de la plantilla; un mayor gasto en investigación a través de un incremento de los contratos pre y postdoctorales y de una mayor inversión en equipamiento científico; y, en tercer lugar, mayor gasto en mantenimiento y reparación de infraestructuras, para hacer frente al envejecimiento de las instalaciones, así como para continuar con las grandes infraestructuras pendientes (la sede de Cursos Internacionales en el antiguo Colegio San Bartolomé, la reforma de la Facultad de Psicología y el Centro Internacional de Español).

Además, se contempla una



Momento del Consejo de Gobierno de la Universidad presidido por el rector Ricardo Rivero. | ALMEIDA

partida para abordar la construcción de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales en la confianza de que, de acuerdo al compromiso manifestado, la Junta haga efectivos los ingresos para llevar a cabo esta obra.

En lo que respecta al presupuesto de ingresos, se ha contemplado la reducción del 20% en el precio público de la primera matrícula, cuantía que será cubierta por incremento de la transferencia por parte de la Junta de Castilla y León, algo que ya se está haciendo efectivo en el ejercicio 2019 para la parte correspondiente del curso que ha comenzado.

Nueva Escuela Internacional de Posgrado

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer la creación de la Escuela Internacional de Posgrado, órgano que nace para dar forma y soporte a la apuesta estratégica que la Universidad de Salamanca está llevando a cabo para favorecer la formación de posgrado.

De esta forma, la Universidad de Salamanca es la primera de Castilla y León en crear una Escuela Internacional de Posgrado, aunque este modelo ya funciona con éxito en otras universidades españolas

que son referencia en la formación de posgrado, según explicó el rector Ricardo Rivero, que insistió en que el objetivo general que se persigue con esta escuela es "reforzar la oferta de títulos, mejorar la gestión y potenciar la visibilidad de los estudios de posgrado de la Universidad de Salamanca". La idea es que la Escuela Internacional de Posgrado comience a funcionar en el curso 2020-2021. Este órgano se encargará de gestionar los másteres que tienen una mayor conexión con la investiga-

ción y aquellos con un perfil más internacional, mientras que los másteres más vinculados a los grados seguirán en manos de las facultades.

Por otra parte, el rector Ricardo Rivero reconoció ayer su preocupación porque las fechas de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) se han retrasado ligeramente para el próximo año, lo que complicará la matriculación, ya que habrá universidades que saquen antes sus listas.

LOS DETALLES

"Es una noticia excelente que el Claustro sea plural"

El rector Ricardo Rivero valoró ayer de forma optimista los resultados de las elecciones al Claustro. "Es una noticia excelente que la comunidad universitaria participe en cualquier proceso representativo porque demuestra que hay un grado de salud importante en la vida institucional. También me parece una noticia excelente que el Claustro sea plural, que represente distintas formas de pensar", ha afirmado Rivero que ha insistido en que había una presentación de candidaturas que ha batido récords y que el número de votos que han recibido los candidatos elegidos ha sido muy alto, especialmente en profesorado doctor con vinculación permanente, pero ha insistido en que es importante destacar la participación y resultados en todos los sectores.

Cambios en los reglamentos de los colegios

El Consejo de Gobierno aprobó las modificaciones del Reglamento del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores y de los estatutos del Colegio Fonseca, que responden a la necesidad de una actualización, ya que data del año 1993 y de una modificación posterior del año 1998.